

Interacción y comunicación bidireccional GOBIERNO-POBLACIÓN para solucionar problemas económicos y sociales.

Marcos Ivan. • 05/04/2021

Código de la propuesta: **GA-2021-04-5**

Resumen:

Crear y organizar un sistema de comunicación bidireccional, público y abierto GOBIERNO-POBLACIÓN donde la población pueda expresar pública y abiertamente los principales problemas que la afectan.

Texto desarrollado:

Crear, organizar y desarrollar una página web o una aplicación que permita desarrollar un sistema de comunicación bidireccional, público y abierto GOBIERNO-POBLACIÓN donde la población pueda expresar pública y abiertamente los principales problemas que la afectan en los diferentes sectores económicos y sociales.

Crear un grupo de especialistas en atención a la población que permita recibir, resumir y tabular las principales inquietudes, problemas y estados de opinión de la población. Elaborar un informe resumen por cada sector político-económico y social y hacerlo llegar a la presidencia de los departamentos o de la nación según corresponda su jurisdicción.

En esta página web o aplicación los representantes del gobierno, según sea su sector, competencia y jurisdicción, darán respuestas a los principales problemas de la población con un plan de medidas con objetivos específicos, medibles, alcanzables, realistas y temporales.

Los gobiernos departamentales o nacional en un programa televisivo mencionarán y le darán respuesta a los problemas más importantes y urgentes que afecten a la mayoría de los pobladores en aras de lograr transparencia y confianza en el gobierno.

- [Anticorrupción](#)
- [Cultura - Educación](#)
- [Derechos humanos](#)
- [Desarrollo urbano](#)
- [Desarrollo rural y Desarrollo local](#)
- [Monitoreo ciudadano](#)

Comentarios

- • 22/12/2021 14:23:56

Tras la etapa 2 del proceso, -priorización y análisis de viabilidad-, la propuesta no evolucionó a un compromiso en el marco del plan. No obstante, todas las propuestas fueron documentadas a efectos de que puedan constituir un insumo de trabajo para los organismos involucrados sobre las demandas ciudadanas existentes en la materia, y de posibilitar que el Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto pueda retomarlas en instancias posteriores al proceso de cocreación. Asimismo le informamos que el compromiso del plan 2.8 Promoción y fortalecimiento de la Participación Ciudadana

Digital, incorpora como hito: Institucionalizar la Plataforma de Participación Ciudadana Digital, como instrumento para centralizar

los ámbitos y procesos del Estado. Le invitamos a conocer más sobre el plan de acción

<https://www.gub.uy/agencia-gobierno-electronico-sociedad-informacion-conocimiento/comunicaci>

- 11/05/2021 14:07:02

Muy buena propuesta, de invito a que mires a Mia - Gestion de la Sustentabilidad Estatal GSE

Saludos

- 03/05/2021 18:12:23

Agradecemos su interés en sumar al proceso de cocreación del 5to Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto y los aportes compartidos en la Plataforma.

Su idea será integrada a la lista de propuestas recibidas y será trasladada al grupo de Gobierno Abierto y a las Mesas de Diálogo que tendrán lugar entre abril y junio de este año. Este grupo de trabajo es el espacio interinstitucional integrado por organismos públicos, la Academia y representantes de la sociedad civil organizada. Tiene la responsabilidad de analizar y priorizar las propuestas que surgen en las distintas instancias participativas y estudiar en conjunto con los organismos involucrados en cada una la viabilidad y sostenibilidad de las mismas.

- • 03/05/2021 18:12:37

Con aquellas que pasen ese análisis se inicia un proceso de cocreación para transformar la propuesta en un compromiso (esto es, un proyecto con metas, responsables y plazos concretos) que integre la versión preliminar del Plan de Acción.

La versión preliminar del plan será publicada y puesta en consulta pública en el mes de julio.